

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del día miércoles veintiséis de febrero del año dos mil veinte, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Robell Uriostegui Patiño, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Ayala Rodríguez Cervando, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Flores Majul Omar Jalil, González Suástegui Guadalupe, Hernández Flores Olaguer, Pérez Galena Adalid, Uriostegui Patiño Robell, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Concluido el pase de lista, el diputado secretario Robell Uriostegui Patiño, informó a la Presidencia la asistencia de diez diputadas y diputados a la presente sesión.- A continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que solicitó permiso para faltar previa justificación las diputadas Leticia Mosso Hernández, Norma Otilia Hernández Martínez, Mariana Itallitzin García Guillén, Perla Xóchitl García Silva, ausencias cubiertas por la diputada Guadalupe González Suástegui y los diputados Moisés Reyes Sandoval, J. Jesús Villanueva Vega, Robell Uriostegui Patiño, respectivamente y los diputados Jorge Salgado Parra, Ossiel Pacheco Salas, usencias cubiertas por los la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva y el diputado Adalid Pérez Galena.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con la asistencia de diez diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente y con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión de Comisión Permanente se tomen y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguiente asuntos: **Primero.- “Actas”. a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles diecinueve de

febrero del año dos mil veinte. **Segundo.- “Comunicados”.** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la licenciada Carmina Cortés Rodríguez, secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el que remite el acuerdo de notificación con número de oficio 1293/2020, el cual contiene la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad número 28/2019. **II.** Oficio suscrito por los ciudadanos Sandra Velázquez Lara y José Manuel Ortiz Pérez, presidenta y secretario general, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, mediante el cual remite el Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020. **III.** Oficio suscrito por el Ciudadano Armando Rosales Tolentino, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero, con el que solicita quede sin efectos la licencia indefinida y se le reincorpore al cargo y funciones de regidor, a partir del día 15 de febrero del 2020. **IV.** Oficios enviados por el Congreso del Estado de México y la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno dependiente de la Secretaría de Gobernación, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”.** a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de revocación del cargo en contra del Ciudadano Dionicio Merced Pichardo García, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, promovida por Comisarios y Delegados el Municipio antes citado. **II.** Escrito signado por el Ciudadano Angelino Basurto García, Comisario Municipal de la Comunidad de Nueva Generación, perteneciente al municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicita a este Órgano Legislativo se considere de manera oficial que la Localidad de Nueva Generación, deje de ser Delegación Municipal y pase a la categoría de Comisaria Municipal, por acuerdo de sesión de Cabildo de fecha 14 de mayo del año 2018. **Cuarto.- “Iniciativas”.** a) De Ley para la Prevención de las Adicciones, la Rehabilitación y la Reinserción Social para el Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. b) Oficio suscrito por el diputado Marco Antonio Cabada Arias, con el cual remite la iniciativa de decreto en materia de salud, por el que se adiciona la fracción V al artículo 331 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. **Quinto.- “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”.** a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la Ciudadana Isidora Carranza Cantú, al cargo y funciones de Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura,

discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero autoriza la celebración del "1er. Parlamento abierto del Congreso del Estado de Guerrero por la Vida y la Dignidad de la Persona Humana". **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Educación Pública, licenciado Esteban Moctezuma Barragán y al doctor. Enrique Fernández Fassnacht, titular de la Dirección General del Instituto Tecnológico Nacional de México (TECNM), para que por medio de sus atribuciones y en el ámbito de sus respectivas competencias se atienda la problemática que actualmente afronta el personal directivo, académico y administrativo del Instituto Tecnológico de Acapulco, buscando solución viable al mismo, sin afectar la funcionalidad cotidiana de dicha Institución Educativa. **Sexto. "Intervenciones". a)** Del diputado Ossiel Pacheco Salas, en relación a los feminicidios suscitados en todo el País, en especial en el Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero. **b)** De la diputada Guadalupe González Suástegui, con relación al "Paro Nacional" denominado un día sin mujeres. **Séptimo.- "Clausura". a)** Clausura de los Trabajos del Primer Periodo de Receso Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** De la Sesión. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Robell Uriostegui Patiño, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de orden del día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, solicitó al diputado secretario Robell Uriostegui Patiño, informó que se registró la asistencia del diputado J. Jesús Villanueva Vega, con los que se hace un total de once asistencias.- Enseguida, desde su curul el diputado Omar Jalil Flores Majul, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, incluir una intervención.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes propuesto por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Consecuentemente, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la solicitud del diputado Omar Jalil Flores Majul, resultando aprobado por unanimidad de votos 07 a favor, 0 en contra, 03 abstenciones.- A continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, instruyó a la

secretaría hacer los ajustes correspondientes.- Quedando de la siguiente manera:

**Primero.- “Actas”.** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles diecinueve de febrero del año dos mil veinte.

**Segundo.- “Comunicados”.** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la licenciada Carmina Cortés Rodríguez, secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el que remite el acuerdo de notificación con número de oficio 1293/2020, el cual contiene la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad número 28/2019. **II.** Oficio suscrito por los ciudadanos Sandra Velázquez Lara y José Manuel Ortiz Pérez, presidenta y secretario general, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, mediante el cual remite el Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020. **III.** Oficio suscrito por el Ciudadano Armando Rosales Tolentino, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero, con el que solicita quede sin efectos la licencia indefinida y se le reincorpore al cargo y funciones de regidor, a partir del día 15 de febrero del 2020. **IV.** Oficios enviados por el Congreso del Estado de México y la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno dependiente de la Secretaría de Gobernación, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.

**Tercero.- “Correspondencia”.** a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de revocación del cargo en contra del Ciudadano Dionicio Merced Pichardo García, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, promovida por Comisarios y Delegados el Municipio antes citado. **II.** Escrito signado por el Ciudadano Angelino Basurto García, Comisario Municipal de la Comunidad de Nueva Generación, perteneciente al municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicita a este Órgano Legislativo se considere de manera oficial que la Localidad de Nueva Generación, deje de ser Delegación Municipal y pase a la categoría de Comisaría Municipal, por acuerdo de sesión de Cabildo de fecha 14 de mayo del año 2018.

**Cuarto.- “Iniciativas”.** a) De Ley para la Prevención de las Adicciones, la Rehabilitación y la Reinserción Social para el Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. b) Oficio suscrito por el diputado Marco Antonio Cabada Arias, con el cual remite la iniciativa de decreto en materia de salud, por el que se adiciona la fracción V al artículo 331 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499.

**Quinto.- “Proyectos y Proposiciones de**

**Acuerdos**". a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la Ciudadana Isidora Carranza Cantú, al cargo y funciones de Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)**. b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero autoriza la celebración del "1er. Parlamento abierto del Congreso del Estado de Guerrero por la Vida y la Dignidad de la Persona Humana". c) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Educación Pública, licenciado Esteban Moctezuma Barragán y al doctor. Enrique Fernández Fassnacht, titular de la Dirección General del Instituto Tecnológico Nacional de México (TECNM), para que por medio de sus atribuciones y en el ámbito de sus respectivas competencias se atienda la problemática que actualmente afronta el personal directivo, académico y administrativo del Instituto Tecnológico de Acapulco, buscando solución viable al mismo, sin afectar la funcionalidad cotidiana de dicha Institución Educativa. **Sexto. "Intervenciones"**. a) Del diputado Ossiel Pacheco Salas, en relación a los feminicidios suscitados en todo el País, en especial en el Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero. b) De la diputada Guadalupe González Suástegui, con relación al "Paro Nacional" denominado un día sin mujeres. c) Del diputado Omar Jalil Flores Majul, con relación a la constante falta de cuórum en comisiones unidas, relativas a resolver la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos denominada "Caso Iguala". **Séptimo.- "Clausura"**. a) Clausura de los Trabajos del Primer Periodo de Receso Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. b) De la Sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas"**: inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles diecinueve de febrero del dos mil veinte, en virtud de la misma fue distribuida con antelación a los integrantes de esta Comisión Permanente; resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido del acta de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en

contra, 0 abstenciones.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Reyes Sandoval Moisés.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Robell Uriostegui Patiño, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la licenciada Carmina Cortés Rodríguez, secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el que remite el acuerdo de notificación con número de oficio 1293/2020, el cual contiene la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad número 28/2019. **II.** Oficio suscrito por los ciudadanos Sandra Velázquez Lara y José Manuel Ortiz Pérez, presidenta y secretario general, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, mediante el cual remite el Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020. **III.** Oficio suscrito por el Ciudadano Armando Rosales Tolentino, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero, con el que solicita quede sin efectos la licencia indefinida y se le reincorpore al cargo y funciones de regidor, a partir del día 15 de febrero del 2020. **IV.** Oficios enviados por el Congreso del Estado de México y la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno dependiente de la Secretaría de Gobernación, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y cumplimiento. **Apartado II.** Turnado a la Auditoría Superior, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **IV.** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de revocación del cargo en contra del Ciudadano Dionicio Merced Pichardo García, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, promovida por Comisarios y Delegados el Municipio antes citado. **II.** Escrito signado por el Ciudadano Angelino Basurto García, Comisario Municipal de la Comunidad de Nueva Generación, perteneciente al municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicita a este Órgano Legislativo se considere de manera oficial que la Localidad de Nueva Generación,

deje de ser Delegación Municipal y pase a la categoría de Comisaria Municipal, por acuerdo de sesión de Cabildo de fecha 14 de mayo del año 2018.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó los asuntos de antecedentes, de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión Instructora, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 95 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una iniciativa de Ley para la Prevención de las Adicciones, la Rehabilitación y la Reinserción Social para el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de Ley, a las Comisiones Unidas de Salud y de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Robell Uriostegui Patiño, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Marco Antonio Cabada Arias, con el cual remite la iniciativa de decreto en materia de salud, por el que se adiciona la fracción V al artículo 331 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** **inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de acuerdo enlistado en el inciso a) del punto número cinco del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 265 fracción de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la Ciudadana Isidora Carranza Cantú, al cargo y funciones de Síndica

Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, atento a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo y el adendúm de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos en virtud de no haberse registrado reserva, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes en lo general y en lo particular, resultando aprobado unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizara lo conducente a lo que se refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor Número 231, al dictamen ya aprobado.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero autoriza la celebración del "1er. Parlamento abierto del Congreso del Estado de Guerrero por la Vida y la Dignidad de la Persona Humana". Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turno la proposición con punto de acuerdo, a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Educación Pública, licenciado Esteban Moctezuma Barragán y al doctor. Enrique Fernández Fassnacht, titular de la Dirección General del Instituto Tecnológico Nacional de México (TECNM), para que por medio de sus atribuciones y en el ámbito de sus respectivas competencias se atienda la problemática que actualmente afronta el personal directivo, académico y

administrativo del Instituto Tecnológico de Acapulco, buscando solución viable al mismo, sin afectar la funcionalidad cotidiana de dicha Institución Educativa. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turno la proposición con punto de acuerdo, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Adalid Pérez Galena, a nombre del diputado Ossiél Pacheco Salas, en relación a los feminicidios suscitados en todo el País, en especial en el Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para intervenir por alusiones personales. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para intervenir por alusiones personales. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Celestino Cesáreo Guzmán, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día.** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, con relación al “Paro Nacional” denominado un día sin mujeres. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día.** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, con relación a la constante falta de cuórum en comisiones unidas, relativas a resolver la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos denominada “Caso Iguala.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausuras”:** incisos a) y b) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a las diputadas, diputados y público asistente, ponerse de pie y manifestó: “Siendo las catorce horas con trece minutos, del día miércoles veintiséis de

febrero del dos mil veinte, declaró formalmente clausurados los Trabajos Legislativos del Primer Periodo de Receso Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.- Asimismo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, clausuró la presente sesión e hizo un atento recordatorio a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura de la Sesión Solemne con motivo del 166 aniversario de la Proclamación del Plan de Ayutla y de la Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, el día domingo primero de marzo del dos mil veinte, en punto de las diez horas, en la Plaza Pública de la Ciudad de Ayutla de los Libres. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - -

----- **C O N S T E** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes diez de marzo del año dos mil veinte. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**ALBERTO CATALÁN BASTIDA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES**

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.